

CAPITULO III.

Del segundo Capitulo, que se celebró, en que fué electo el PADRE FRAY DIEGO DE SOTO.

HECHOSE la convocatoria del Capitulo segundo, que se havia de celebrar en el Convento de *Cuiseo*, para los veinte y ocho de Abril, donde habiendo concurrido todos, presidió el Padre Maestro Fray Martin de Vergara, por particular Patente que para ello tenia, y no fué necesario presentarla, porque asimismo le embió el Reverendísimo General al Patente de Maestro, y habiendo recebido el grado pocos meses ántes del Capitulo, llevó la antigüedad á los demas Diffinidores, que ninguno era Maestro, y así presidió por Diffinidor mas antiguo, y hizo las acciones todas de Presidente (aunque era moço) muy á satis-

facion de todos los viejos. Llegados el Sábado á elegir Provincial, no hubo dificultades, sino que con mucha conformidad fué electo el Padre Fray Diego de Soto Religioso muy noble, muy manso y muy virtuoso. Era de Castilla la vieja, hijo de Padres hidalgos, y que se crió en la casa del Marquez de Peça; y como su natural era pacífico, y que sirviendo él en acto al Marquez, y vajando con el de Palacio de noche para irse á su casa, salieron en el mismo Palacio (Reynando Phelippe Segundo) quatro enmascarados, y á la luz de las hachas que traia el Marquez, le dieron de puñaladas, en lo qual no me alargo, por no ser á propósito de mi Historia; solo en quanto á que viendo aquella desgracia á sus ojos el P. Fr. Diego de Soto, siendo niño, trató luego de dexar el mundo, y se fué á Salamanca, donde tomó el hábito en el Convento de N. P. San Augustin; y habiendo aprehendido en aquella escuela de santidad mucha Religion, professó; y continuando en la virtud, estudió todos los estudios menores y mayores, y salió bastantemente aprovechado, y mas para quien no trataba de proseguir Cáthedras, sino con el espíritu de charidad y virtud en que se havia criado, trató luego de

servir á N. Señor en ayudar á las almas en la conversion que de ellas se administraba en esta tierra, que aún toda via en aquel tiempo eran necessarios obreros; y con estas nuevas trató de passar recien Sacerdote; y en llegando, sin perder tiempo se puso á aprehender la lengua Tarasca, y como el espíritu era mucho en breve la aprehendió. Y conocida su virtud, luego aunque moço le ocuparon en Prioratos en que sirvió todas las veces que pudo, porque trabajava muy bien. En *Charo* hizo todos los dormitorios altos: En *Cuiseo* hizo el cañon de la Iglesia, y aquí tuvo Casa de Comunidad, que gobernó con mucha prudencia, y del qual estudio salieron tantos sugetos lucidos, quales en cantidad y qualidad, no se ha visto otro en estos tiempos, como se dixo lib. 1, cap. 15. verbo *Cuiseo*. De lo qual le cabe gran parte al P. Fr. Diego de Soto que gobernava la Casa, y les hazia estudiar y dava las recreaciones muchas á sus tiempos. Fué muy liberal en dar á los Religiosos todo lo necessario, que es gran parte para que acudan á sus obligaciones de estudios y choro, sin dexarles puerta abierta para murmuraciones y distracciones, y él era muy pobre en su gasto, que nunca llegó á gastar en comer

y vestir lo que el mas mínimo de los súbditos. Era continuo en el choro, assí de dia como de noche, la qual costumbre guardó toda su vida, aunque estuviesse solo, y en los últimos años siempre se lebantava á Maytines y cantava él solo el *Te Deum laudamus*. Rezava todo el dia, porque fuera del Officio divino, rezava el Officio menor de la Virgen N. Señora, de quien era devotissimo, sin otras devociones particulares. Tenia otra particular gracia natural que todos los que le comunicaban, se le aficionaban, porque conocian en él vna condicion noble y censilla. Tuvo otras muchas virtudes de pobreza, limpieça y charidad, con que se hazia muy amable; y llegó á tanta edad, que vno ó dos años ántes que muriesse, estuvo decrépito, y todo su cuydado era, querer dezir Missa y rezar cada momento. Al fin de viejo cerca de noventa años de edad murió en *Cuiseo*, por los años de 1635. y allí está enterrado.

Entre las cosas señaladas que se trataron en éste Capitulo, fué una suplicar á N. Padre General, que anduviésemos de negro siempre dentro de casa, porque aunque desde que venimos á esta tierra, siempre anduvimos de negro con licencia del Reverendissimo, em-

pero el año de 1598, vino Patente del General, en que mandava que nos conformásemos con la Constitucion en andar dentro de casa de blanco; y assí el año siguiente de 1599. que se celebró Capitulo en México, siendo toda vna Provincia, se mandó executar el dia de N. P. San Augustin, como se executó; mas á pocos meses se experimentaron inconvenientes, porque como en el Marquesado tenemos los Padres Dominicos, y nosotros las doctrinas muy juntas, y vestidos de blanco no nos diferenciavamos vnos de otros. Algunos de los nuestros vsaban mal del vestuario, y contra Constitucion, saliendo de vn Pueblo á otro vestidos de blanco, y assí no se distinguian si eran Augustinos ó Dominicos; y para quitar esta confusion, ocurrieron a la Santidad de Clemente VIII, que nos mandase que de ninguna manera pareciésemos en público de blanco, sino solamente intra claustra: y assí despachó vn Buleto rigoroso, que para obiar esta confusion, nos mandaba debajo de excomunion, que no solo fuera del Convento no saliésemos de blanco, mas tampoco pudiésemos salir á la Iglesia, sino de negro; y como en las doctrinas tiene tanta dificultad andarse vistiendo y desnudando cada

hora, como es necessario salir y entrar en el Convento y salir á la Iglesia; las dos Provincias de México y ésta, se concentraron y propusieron al P. General estos inconvenientes, y que nos concediesse andar de negro á título de las doctrinas, como se havia vsado desde el principio de su fundacion. Concediólo el Reverendíssimo, y luego se executó el año de 1608. de modo, que solo nueve años nos vestimos de blanco dentro de casa, y nos libramos de mucho gasto, y mucho cuydado en quanto á la limpieça.

Assimismo se ordenó, que el P. Fr. Gerónimo de la Magdalena, Diffinidor. fuesse á España á negocios que se le encargaron; quales fuessen estos, entre los del Diffinitorio quedó el secreto; lo qual despues manifestó el tiempo, y que embió desde España, fué que hechassen de la Provincia al P. Fray. Diego del Aguila, por ser Religioso que havia pasado desde España á estas partes, para ir á China, y se havia quedado en estas Provincias contra la voluntad de su Magestad, que le avió para China, y contra la voluntad de los Prelados. Ordenava al Provincial que luego lo despachasse, y al Capitulo que no tuviesse voz activa ni pasiva; y por executor

de esta Patente, que embió el General, al P. Fr. Dionisio Robledo, Prior de *Cuiseo*. Llegó esta Patente á los principios del año de 1608, quando se havia de celebrar el tercer Capítulo, mas no devió de ser la voluntad de N. Señor, que se cumpliesse, porque quinze dias ántes del Capítulo, le dió vn riguroso tabardillo al P. Fr. Dionisio, del trabajo y cansancio de la semana Santa, que á los diez dias espiró; y así no tuvo efecto el salir de la Provincia el P. Fr. Diego del Aguila, porque la Patente solo hablaba con el P. Robledo; y ántes quien se vió medio desterrado, se vió luego Provincial, como lo veremos en el Capítulo de la tercera eleccion de Provincial. Venia assimismo otra copia de mandatos, que entónces no se divulgaron muerto el executor, como lo veremos en el Triennio tercero de la Provincia; de los quales se originaron algunas inquietudes.

Ordenóse en este Capítulo, que se fundasse Convento en la Villa de San Miguel; la qual fundacion no tuvo efecto. y no perdonó nada la Provincia en no fundar Casa, porque es Villa, que no tiene fundamento para ir á mas; y por esta razon siendo Provincial el P. Mtro. Fray Diego Basalenque el año de 1624. el

Beneficiado Joan de Soto, le pidió con encarecimiento, que fundasse la Orden Convento. y que ayudaria todo lo posible; mas llegando á ver el vtil de aquella fundacion, assi en lo presente como en lo futuro, vió que no podia crecer, y que siempre avia de ser fundacion muy pobre, y así no la admitió, y en nuestro lugar fueron Religiosos de N. Padre San Francisco, y tienen vn Convento muy pobre, y con esperanças de que cada dia irá á mas pobre; y así la Provincia no perdió cosa en no haver fundado Casa en aquella Villa, que en sus principios se fundó para Presidio contra los Indios Chichimecos, como la de San Phelippe, que está en la misma derecera, y en sus principios fuimos nosotros los Ministros de aquella Villa, y renunciámos despues el Curato, y sedió á los Religiosos de N. P. S. Francisco.

SAN JUAN
PARANGARICUTIRO.

YA se vió arriba lib. 1. cap. 20 §. *Tzirosto* que quando el señor Obispo Don Fray Joan de Medina Rincon, nos dió la doctrina de *Tzirosto*, entre las demás Visitas tenia la de *San Juan Parangaricutiro*, y era la mejor que tenia de las cinco cabeceras sino que por estar mas apartadas *Tingambato* y *San Phe- lippe*, se hizieron Prioratos primero, mas en quanto á cantidad de gente, y riqueza de los Naturales, siempre excedió *San Ioan*, y assi solicitaban mucho que les diessen Religiosos, y ivase dilatando, assi por poderse administrar con facilidad desde *Tzirosto*, como por tener con que poderse sustentar. A este punto que pertenecia á los Indios, salieron ellos

obligándose á sustentar los Religiosos y assi mismo la Sacristia de ornamentos, cera, vino y azeyte; y assi éste Triennio nombraron Prior. El sitio del Pueblo es muy llano, y tanto que si llueve algun aguacero rezio, no corre el agua sino que se consume, y assi es muy húmedo; los ayres son muy sutiles, que cuelan al Pueblo por vna cañada por donde se sale á *Vruapan*, son dañosos. La gente es muy buena, y muy bien doctrinada y devota. Tiene vna Iglesia de tres naves, con su retablo bueno de lo que acá se haze en la Provincia. El Convento es alto, muy bien acavado, él qual hizo el Padre Fray Sebastian Gonzalez criollo de *Pazquaro*, y la mejor lengua *Tarasca* que en su tiempo hubo, y muy tabajador en todo lo que le mandassen, como se vió en lo mucho que trabajó en la hazienda de *Taretán*, y particularmente en ésle Convento, que aunque ze havia hecho algo quando él entró por Prior, con la buena gracia que tenia con los Naturales, hizo mucho, y continuándolo en el Priorato, le faltó muy poco para acabarlo todo, y assi se le deve á él todo el edificio, y el acavar la nave de enmedio de la Iglesia que tiene tres. Tienen la Sacristia con los ornamentos necessarios, á cuya limos-
Tom. II.—6

na acuden muy bien; porque á mí me sucedió siendo Provincial, y estando visitando aquel Convento, viéndole necessitado de vn buen ornamento entero para las Pasquas, llamé á los Alcaldes, y propuesta la necesidad, me dieron por arbitrio que ordenasse que todos los vezinos que tuviessen mulas (que ay cantidad para sus tragines) de cada mula diessen dos pesos, y los que no fuesen harrieros diessen vn peso de limosna para el ornamento; parecióme bien el arbitrio, y no pesado, y assí dixé, que se dixesse en la Iglesia, y que yo havia de salir á la tarde á recoger la limosna, con el P. Prior y Alcaldes, y con muy buena suerte que recogí más de mil y cien pesos, y llegué á la casa de vn Indio, que entre él y vn hijo suyo tenian quarenta mulas, y me sacó ochenta pesos, y veinte más porque yo havia tomado el trabajo, con lo qual y lo que despues fueron dando se hizo vn muy buen terno. Y viendo los demás Pueblos y Visitas de la doctrina de la sierra de todas sus cabeceras; la suavidad con que se havia hecho aquel ornamento, me recogieron cinco mil pesos, para que en sus Pueblos se hechasen ornamentos, con que en aquel Triennio tuvieron esta cantidad en sus Sacristías de

augmento, porque toda aquella gente es devota.

En éste Triennio tuvo el Convento de Zacatecas vna buena dicha, de que tomó el hábito de nuestra Religion Fray Francisco de Jesus, señor que era de la hazienda, que llaman de la Pastelera, veinte leguas de Zacatecas caminando al Poniente, la qual rentava entónces dos mil pesos, y nos la dexó con cargo de vna Capellanía en nuestro Convento de aquella Ciudad. Era hombre de setenta y tres años, y vivió santíssimamente con el hábito veinte y vno, como se dirá octavo Triennio de la Provincia donde se pondrá su vida, por haver muerto en aquel Triennio.

Y vase acercando el tiempo de congregar á Capitulo, y habiendo governado con mucha paz el Padre Fray Diego de Soto, y hecho lo que pudo en bien de los Conventos, como lo recibió el de *Valladolid*, á quien dió vn órgano grande, y assímismo vna cama rica para el Santíssimo Sacramento, y á éste modo hizo bien á otros. Trató de hechar el Capitulo futuro, y señaló la Casa de *Yumiriapindaro*, y convocó para los 26. de Abril de 1608. Mas ántes de entrar en éste Capitulo, es fuerza tratar de las muertes, y vidas de algunos

Frayles muy exemplares, que murieron en éste Triennio, que aunque feliz en la paz que se gozó, fué muy desgraciado por los muchos que murieron; y dexando otros, trataré forçosamente de quatro, á quienes agravaría mucho, y assimismo á la Provincia, si los passasse en silencio.

EL VENERABLE P. FR.
FRANCISCO LÓPEZ.

SOLO tuvo de desgracia este Trienio en los muchos Venerables Religiosos, que perdió para su exemplo y enseñanza, aunque los ganó en el cielo, para que intercedieran á N. Señor por su aumento espiritual, como creemos que lo hazen. Començó el Triennio en el primer mes con la muerte del P. Fray Francisco López, y acabó el vltimo mes con la del P. Fr. Dionisio Robledo, Novicio que fué del mismo P. Fr. Francisco López, y ambos murieron en vn mismo Convento de *Cuiseo*, donde era Prior el P. Robledo, y luego que entró en la Casa, sacó licencia para llesvar allá á su Maestro, no para vivir mucho, sino para honrarle en su muerte, pues al murió.

El P. Fr; Francisco López era Portugués de nacion, y passó á la Nueva-España ya muy hombre, en la demanda que en aquel tiempo traían todos los que passaban á las Indias, que era de buscar riquezas con que bolverse á su Patria; y llegado que fué le abrió N. Señor los ojos para que buscasse las del cielo, con las quales bolviesse á la Patria celestial riquíssimo. Todo lo de las Indias, aunque en aquel tiempo havia mucha riqueza le pareció nada, y trató de buscar lo que nunca puede faltar que de Dios; y para hallarlo fuésse al Convento de N. P. San Augustin, donde era Prior el P. Fr. Diego de Bertavillo, gran siervo de N. Señor, que fué mucho tiempo Maestro de Novicios. y dos veces Provincial: pidióle el hábito para lego; que quien de veras busca á Dios escoge los medios mas seguros, como es el de la humildad. El Prior hallóle de buena capacidad en las pláticas que con él tuvo, y aunque era ya de edad, le pareció que no lo era tanto que no pudiesse ser del choro; y assí le dixo, que le parecia que podía servir á la Religion en estado de Sacerdote. El P. López se escusó con dezir que era ya grande para estudiar y que aún escribir no sabia bien. A la saçon era obrero de la

Iglesia, que se hazia vn Religioso Sacerdote Portugués, y respondió el P. Prior, movido de la humildad que mostrava el P. Fr. Francisco, que estuviesse algunos dias con el P. obrero, á quien le encargó que le enseñasse bien á escribir y algo de rudimentos; y queriéndolo N. Señor para Sacerdote suyo, le ayudó de modo, que el P. Prior vista su habilidad, le dió el hábito para el choro: y vestido del, fué muy buen Novicio, y fué exemplo de los demás, procurando aventajarse á todos en el trabajo y en los oficios más humildes, porque desde luego trató de vestirse desta virtud. Professó con gran gusto de todos, y haviéndole dado estudios, estudió, y trabajó en aquello que le parecia bastava para ordenarse, porque sus pensamientos siempre fueron muy humildes de no admitir oficio, sino fuera de portero, enfermero, cocinero, y assí se contentó con saber medianamente. Luego que se ordenó trató de que le ocupassen en los oficios que él havia apetecido, como sucedió, que fué portero, en el qual oficio descubrió espíritu de oracion y recogimiento, y assí le quitaron los Prelados de la portería, y embiaron á esta Provincia por Maestro de Novicios. Exercitó éste oficio assí en la Casa

de *Valladolid*, como en la de *Guadalaxara*, que era recién fundada, y en la vna y otra Casa crió Novicios de mucha virtud, y que en lo de adelante fueron grandes Religiosos. En lo de *Guadalaxara*, se vió lib. 1. capitulo 19. § *Guadalaxara*. En *Valladolid*, lo fué mucho tiempo, y crió muy lucidos sugetos, como lo fueron andando el tiempo, porque los procuraba fundar bien en la humildad y en la oracion con las demás virtudes. Nunca mandava á los Novicios que hiziessen algo, sin que él no fuese el primero; si ivan á barrer la casa, él era el Capitan con su escoba y cántaro en la mano; que no ay tal enseñança como la del exemplo á los ojos. Si ivan á la huerta, él como de más fuerças cabava más; de modo que lo que sobrava del choro y de la oracion, los ocupaba en trabajo corporal; con lo qual no sólo enseñaba á otros, sino que él salia apovechado, é iba creciendo cada día de virtud en virtud; y era de modo, que la fama salia fuera del Convento, y enseñaba á los seglares con las virtudes que en él vian, y crecia la devocion para con el Convento, y amor que todos concebían viendo sus hijos tan bien criados. Mucho mas le siguieran, si quisiera oyr de confession á los del Pueblo, por-

que allí mas inmediatamente fueran enseñados, mas nunca se pudo acabar con él, que fuese Confessor de seglares; y escusávase con los Prelados, diziendo que era ignorante y que no queria hazer yerros: respuesta que no admitia réplica. Al fin passó su vida criando Novicios, que fué harto servicio para la Religion, v siguiendo Comunidad hasta que llegó á viejo, y se retiró á Pueblos de Indios: en éstos Pueblos vivió en recogimiento y oracion todo el resto de su vida, que serian catorze años, sin cuydar de ministerio, sino solo del choro y oracion. El año de 1605, vivia en *Cupandaro*, en compañía del P. Robledo, que era Diffinidor, y habiendo salido por Prior de *Cuiseo*, lo llevó consigo para regalarlos; y de allí á pocos días que havia llegado, le dió vna calentura al parecer ligera, mas para vn viejo como él era valiente, pues le quitó la vida no lo fué; y conociendo su muerte, recibió los santos Sacramentos con mucha ternura. y passó de esta vida á la otra, como vn Simeon justo, lleno de días, y con Christo en los braços, y quedó despues de difunto muy hermoso, y Venerable viejo, porque en vida lo era, y se aventajó en muerte. Murió á veinte ocho de Junio de 1605. años, y es-

tá enterrado en la Iglesia de aquel Convento.

Las virtudes de nuestro Venerable P. Fray Francisco López, por todo el discurso de su vida fueron muchas, y muy patentes á todos. La principal que en él resplandeció, y que se procuró adornar con particular cuydado, fué la humildad. Bien se conoció desde el principio de su conversion, pues á no dexarse gobernar por quien se venia á gobernar (que es el Prelado) él escogia el estado inferior de la Religion, que es el de Lego, confessando ser ignorante para otra cosa. Luego los officios que apetecia era de cocinero, enfermero, portero. Algunas veces, probó la Religion, y lo hizo Prior y era tanto lo que se inquietaba con aquel nombramiento, que no hay Cieruo atravesado de vna jara que ande más inquieto, que él lo andava con el officio: dezia á voces, no me conoce la Religion, pues me ha hecho Prior, no soy para cuydar de vn corral de gallinas, ni de vna piara de animales cerdosos, y me haze Cura de almas; y estas palabras no de melindre, ni de cumplimiento, sino llorando como dizen lágrimas vivas, y buscando consuelo hasta salir de *Valladolid*, donde le vino la nueva de Prior de *Guango*, y

se fué á *Charo*, á que el P. Fr. Francisco de Acosta fuera su padrino, para que le admitiesen la renunciacion. Estos son buenos padrinos que se buscan para descargar la carga del officio, y no los que se procuran para con su intercesion cargarse de carga tan pesada como Curas de almas. No sosegó pues el siervo de Dios hasta que le admitieron la renunciacion. Y assí conocida su humildad, y congoja para los officios, nunca mas le inquietaron dándole otros, como lo hizieran por su mucha virtud. Y no solo no admitió officio de Cura de alma en propiedad, pero ni de interin tampoco lo quiso ser, porque si se iba el Prior fuera de casa, aunque el compañero fuera muy moço, havia de quedar por Vicario y él por súbdito, y esso ya era cosa destajada del al Prelado. Desta humildad le nacia el no confessar Españoles, pareciéndole que havia de errar juzgándose por sumamente ignorante. A este propósito me sucedió con él, que pasando por *Cupandaro*, donde era Convento, fui á su celda á tomarle la bendicion, y habiéndola tomado, le ví leer en vn libro. y le pregunté qué libro era, y me respondió: éste es mi santo Thomas y mi Theología, que es Fr. Luis de Granada, que como tan ignorante,

apénas lo entiendo: y respondió assí, porque en aquel tiempo era yo Lector, y quiso humillarse con aquel menosprecio que procurava hazer de su persona, en que como he dicho era nimio, y cuydadoso de menospreciarse delante de todos. Y quien tan humilde era, cierto es, que sería muy obediente á su Prelado, á quien lo era grandemente éste Varon; pues apénas le havia mandado la cosa, quando estaba hecha; y aunque era amator del recogimiento, si le embiavan á dezir Missa á las Visitas, ó á la labor á asistir á la sierra, era vn rayo en la presteza de ir á la obediencia y á todas las cosas que se le encargaban.

No era mucho, que quien se havia fundamentado tanto en la humildad, levantasse en alto grande edificio, que assí se hace en lo artificial, que segun la profundidad del cimientto, se animan los artifices á empinar los edificios; empinóse nuestro bendito Padre mucho en la contemplacion, porque los cimientos de la humildad eran profundos; y assí en lo que despues de la humildad resplandeció, fué en la oracion y trato con Dios. Siempre fué perpetuo chorista, assí en los Pueblos de Españoles, como en los de los Indios. En los de

Españoles de noche y de dia, porque fuera de su inclinacion tenia oficio de Maestro de Novicios que le obligava. En los Pueblos de los Indios, aunque estuviesse solo siempre rezava en el choro delante del Santíssimo Sacramento, y luego se quedava en oracion, donde se quedava transportado muchas veces, como lo testifican algunos Religiosos Conventuales. Vno dixo, que buscándole para vn negocio forçoso se fué al choro y lo halló en pié, los ojos abiertos, y llegó á hablarle, y vió que no le respondió. Estúvose allí admirado hasta que el bendito Padre le dixo con alguna verguença, que qué hazia allí; y haviéndole dicho á lo que iva, se salió dando gracias á N. Señor. Otro Religioso havia rezado con él, y acavado, quedándose en oracion se transportó de modo, que el Religioso que era moço, no quiso salir del choro sin su señal, como es costumbre en la Religion, y viendo que no hazia movimiento, le tocó el hábito pidiéndole le hiziesse señal, y el siervo de Dios corrido le dixo: por qué no se á ido hijo mio? Pues quando sucedia ésto acabado de rezar, qué sería en su celda á puerta cerrada, quando se ponía de propósito á hablar con Dios? Lo cierto es, que era grande estudiante en las

obras del P. Fray Luis de Granada, y muy en particular quanto á la oracion y lición, que siempre se estava en su celda ocupado en esto; y en tocando en la lición ó oracion de Fr. Luis de Granada, en quien siempre leia vn paso tierno, eran muchas las lágrimas que derramava, que vellias en sus venerables canas, parecian vnos aljofares hermosos, y era muy de ordinario, porque tenia don de lágrimas.

Aunque sus penitencias no fueron extraordinarias, empero eran las muy prácticas, y que él havia enseñado á sus Novicios cosas que pudieran todos hazer, como eran traer cilicios para enfrenar la carne, disciplinas quotidianas con que la tenia domada, y continuos ayunos. Estas eran sus penitencias, con las quales traía su carne tan sujeta, que era vn exemplo de castidad; porque él nunca salia del Convento, sino era embiado y á cosa muy forçossa. En sus palabras nunca se sintió libiandad: algunas veces en conversacion que llamamos de Comunidad, hablando solia alguno dezir algun chiste de palabras equívocas, que él tambien lo reía, sin saber si debajo de aquella palabra havia alguna malicia; y si se la declaravan dezia: Jesus miren por amor de

Dios las cosas del mundo, y es que el buen Varon era muy sencillo y sin malicia, y solo atendía á la letra, y corteza de la palabra. y no á la malicia encubierta.

En quanto á su pobreza, se dize todo con dezir, que quando murió, no tenia mas que la ropa que se vestia, vn Crucifijo, y vna Imágen de la Virgen, cilicios, y disciplinas. Quando vivia no supo tener dinero, ni manijarlos, aquellos que son lícitos al vso del Religioso con licencia de su Prelado, sino que se contentava con lo que dá la Comunidad, y con aquello passó pobremente este mundo, hasta que nuestro Señor le dió en la otra vida las riquezas perpétuas.

EL SIERVO DE DIOS EL
PADRE FRAY FRANCISCO
DE ACOSTA.

A PENAS pudo haver enjugado las lágrimas, ni descansado del justo sentimiento, que la Provincia hávia hecho con la muerte del P. Fr. Francisco López, su verdadero hijo, y Padre, quando N. Señor la tornó á regalar con la muerte de otro gran Varón Padre suyo, que fué el P. Fr. Francisco de Acosta, ambos exemplares Religiosos, y por diversos modos y caminos. El vno nunca quiso ser Prelado, al otro nunca le dexó descansar la Religion, sino que siempre se sirvió dél para officios porque le hallaba muy vtil; y así con justa razon pudo hazer sentimiento en su muerte, porque le faltó vna gran columna como se verá.

El P. Fr. Francisco de Acosta nació en Coria, Pueblo que dista dos leguas de Sevilla. Passó á ésta tierra caliente por el mismo tiempo que el P. Fr. Francisco Lopez, por los años de 1555. Luego que vino á México trató de buscar la vida; y en aquel tiempo eran recién pobladas las minas de Zacatecas, que con justa razon dieron gran bramido de riqueza; y como los que dexaban su patria y parientes, es por esta, así aunque léjos de México, trató luego de pasar á aquel nuevo descubrimiento y ganar la vida. Llegado al Real halló, que una de las mejores haciendas que havia, era la del Capitan Christoval de Oñate. hombre verdaderamente digno de memoria por su generosidad, por sus obras heroycas en la guerra, por los muchos y buenos hijos, que dexó en el mundo para honra suya, en que no me detengo, por no ser punto de mi Historia. Acomodóse en esta hazienda, y la capacidad fué tan grande, que le hizieron Mayordomo mayor, que fué hazerle señor, porque el dueño no asistia en ella ocupado en la conquista de Xalisco, y en otras ocupaciones nobles, en que servia á su Magestad. Estando pues el Padre Acosta, en esta administracion, tenia vn amigo grande; y haviéndose

Tom. II.—7.